



Sustanciación	232
Radicado	05266-31-03-003-2023-00180-00
Proceso	Ejecutivo hipotecario
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado (s)	Andrés Eduardo Marín Caro
Asunto	Pone en conocimiento.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dos (02) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Se pone en conocimiento de la parte actora, que el despacho comisorio 39 del 19 de octubre de 2023, se encuentra a su disposición para ser retirado de forma física en las instalaciones del Despacho, a fin de proceder con el trámite pertinente.

NOTIFIQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc0e409094aba3faa3245b469bb11b8459a3dfd8bda48c7e85273780881a6d2d**

Documento generado en 05/02/2024 03:02:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>